



ESTADO N. 031

FECHA: 29 de Julio de 2020

Por el cual se notifica auto de fecha: 28 de julio de 2020 Hora: 8:00 am

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	C	ACTUACION
2017-00007-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANDRES QUIROGA DUARTE	1	DECRETA AMPLIACIÓN DE MEDIDA
2017-00010-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPSERVIVLEZ LTDA	YOLANDA PEÑA AMADO	1	DECRETA EMBARGO DE REMANENTE
2017-00010-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPSERVIVLEZ LTDA	YOLANDA PEÑA AMADO	1	FIJA FECHA REMATE
2017-00013-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	KATHERINE QUIROGA DUARTE	1	DECRETA AMPLIACIÓN DE MEDIDA

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 29 DE JULIO DE 2020.

MARTHA KATHERINE CARDENAS VILLAMIZAR
(Original firmado)
Secretaria